

**CRITERIOS PARA LA BAREMACIÓN DE SOLICITUDES EN LOS CASOS QUE SEA
NECESARIO POR EXISTIR MÁS SOLICITUDES QUE PLAZAS DISPONIBLES**

(Pendientes de revisión para el curso 2022/23 según instrucciones Comunidad de Madrid)

CRITERIOS PRIORITARIOS:

<input type="checkbox"/> Domicilio de residencia en Torrejón de Ardoz	4 puntos
<input type="checkbox"/> No reside pero trabaja en Torrejón de Ardoz	4 puntos
<input type="checkbox"/> Ser deportista de alto nivel o rendimiento	4 puntos

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS:

<input type="checkbox"/> Circunstancia relevante apreciada y justificada por el órgano competente: población RMI con problemas de analfabetismo, Servicios Sociales, desempleo.....	2 puntos
<input type="checkbox"/> Mayores de 30 años	2 puntos
<input type="checkbox"/> Ser beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil	2 puntos

Para tener derecho a la baremación es imprescindible aportar los documentos acreditativos con la Solicitud de Inscripción.

Torrejón de Ardoz, _____ de _____

FIRMA